

COMITÉ DE CRISIS – CORONAVIRUS

Acta 03/2020

En la ciudad de Ushuaia, a los 23 días del mes de marzo de 2020, se reúne por tercera vez el “Comité de Crisis – Coronavirus”. Nuevamente, dadas las medidas establecidas por el Gobierno Nacional y Provincial, la reunión se realiza por videoconferencia. Están presentes: el Rector de la UNTDF, Juan José Castelucci; la y los directores de los Institutos Daniela Stagnaro, Gabriel Korembli, Luis De Lasa y Daniel Fernández; la y los secretarios de Rectorado Patricia Vara, Marcos Falabella y Diego Machado; la coordinadora de sede RG Nidia Benitez; las coordinadoras de Sede de Institutos en RG Claudia Clas (IDEI), Melisa Urdapilleta (IEC) y Sabrina Lobato (ICSE); la Secretaria General de ADUF Mónica Frías y el Secretario General de APUN Osvaldo Brest; los coordinadores académicos, de extensión y vinculación, de Ingeniería, Contador Público y de Gestión Empresarial del IDEI: Francisco Huertas, Rodrigo Kataishi, Facundo Bianciotto, Heraclio Lanza y Natalia Graziano; por los centros de estudiantes, Paula Pofh (Ushuaia) y Ricardo Aguirres (Río Grande); Diego Vargas por la agrupación de La Reforma; por Extensión Universitaria, Claudio Conejero; y, Lucas Concia del área de Comunicación.

El Rector de la UNTDF, Juan José Castelucci, da comienzo al encuentro y se abre el debate. Al finalizar el intercambio de información de las distintas áreas, ideas y propuestas, se acuerdan los siguientes puntos:

1-Emitir resolución desde el Rectorado dejando en claro que, en este período de suspensión de clases presenciales pautado hasta el 31 de marzo, la continuidad académica se realizará mediante acompañamiento virtual en cada asignatura, en la medida de lo posible, pero que éste será sin evaluación (criterio unificador para todas las materias). Además, se establecerá que serán los institutos los que resolverán los pasos a seguir según las características de cada carrera.

2.-Convocar, por diferentes medios de comunicación, a las y los estudiantes que aún no se han contactado con sus docentes. Esto, atendiendo a la situación de aquellos/as que no se inscribieron a la cursada y estaban esperando para hacerlo en el sistema en el mes de abril.

2-Continuar indagando, entre estudiantes y docentes, quiénes no tienen conectividad o dispositivo para trabajar o estudiar. Al respecto, se informaron los resultados parciales de la encuesta que se está llevando adelante: de 1582 respuestas, 90 estudiantes necesitarían computadora; sin embargo, aún faltan responder 1338 personas. Se solicitó que la encuesta, además de estar en el SIU y en la página de la UNTDF, se suba a las redes oficiales.

Hasta el momento se detectó sólo un caso de un estudiante que no posee ningún tipo de dispositivo. Ese caso será atendido y resuelto por la Universidad. La institución se compromete a resolver otros casos que estén en similar situación, a medida que vayan surgiendo.

Al mismo tiempo, desde Rectorado se harán gestiones para conseguir equipos informáticos para que sean utilizados por las y los estudiantes (Nación y Provincia), así como también se consultará a los gobiernos municipales sobre el aporte que pueden realizar en cuanto al servicio de conectividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

18 NOV 2009-2019 | 10 AÑOS CONSTRUYENDO SOBERANÍA

En cuanto al personal docente que no posea equipo informático, esto debe ser informado a los institutos para proceder a entregar uno en calidad de préstamo. Debe quedar registrada la entrega dado que son elementos que están inventariados en la Universidad.

4.-Se solicitó a los Institutos que envíen al área de Comunicación de la Universidad la grilla de docentes por materia así se publica en la página web, así como cualquier otro tipo de información relevante de las y los estudiantes.

Se acuerda la realización de una próxima reunión del Comité para jueves 26 de marzo a las 11 hs por videoconferencia. Sin más que agregar, se da por finalizada la reunión.